

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 ALTERACIÓN
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Nº DE CERTIFICADO

250

ANGOL

REGIÓN : IX

 URBANO RURAL

Fecha de Aprobación
05 OCT 2020
ROL S.I.I
96-07

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente .
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Total
 TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a Comercio
 ubicada en calle/avenida/camino Lautaro Nº 102
 Lote Nº manzana localidad o loteo Angol Urbano, Z-1
 (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO COOPELAN LIMITADA	R.U.T. 81.585.900-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO JOSE LUIS NEIRA VELOSO	R.U.T. [REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE MAURICIO SEBIK CEA	R.U.T. 9.398.719-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde) MAURICIO SEBIK CEA	R.U.T. 9.398.719-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T. REGISTRO CATEGORIA

**4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
ANTECEDENTES DEL PERMISO : AMPLIACIÓN**

NUMERO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
711	13-09-2018	33,32 m2	COMERCIAL

MODIFICACIÓN RECEPCIÓN DEFINITIVA	9,74 m2	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	43,06 m2
-----------------------------------	---------	--------------------------	----------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de obra
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago : 9,74 m2 corrección de superficie

NOTA : SE ADICIONA PLANOS ARQUITECTURA TIMBRADOS CON FECHA 05 OCTUBRE DEL 2020 , APROBADOS SIMULTÁNEAMENTE CON LA RECEPCIÓN DEFINITIVA , LAMINA 01,LAMINA 02, LAMINA 03 Y LÁMINA 04 E QUE REEMPLAZA APROBADO 13 -09-2018 SE CORRIGUE SUPERFICIE TOTAL , ADICIONANDO 9,74 M2 , SUMANDO UN TOTAL DE : 403,06 M2

SE ADICIONA PLANO DE ARQUITECTURA N°01 DE FECHA SEPTIEMBRE DEL 2020: PLANTA ARQUITECTURA PRIMER NIVEL, ELEVACIONES NORTE, CUADRO DE SUPERFICIE, PLANO DE EMPLAZAMIENTO, PLANO DE UBICACIÓN , EL QUE REEMPLAZA PLANO LAMINA N°01 APROBADO 13 DE SEPTIEMBRE 2018

SE ADICIONA PLANO DE ARQUITECTURA N°02 DE FECHA SEPTIEMBRE DEL 2020: PLANTA ARQUITECTURA PRIMER NIVEL, ELEVACIONES ORIENTE, CUADRO DE SUPERFICIE, PLANO DE EMPLAZAMIENTO, PLANO DE UBICACIÓN , EL QUE REEMPLAZA PLANO LAMINA N°02 APROBADO 13 DE SEPTIEMBRE 2018

SE ADICIONA PLANO DE ARQUITECTURA N°03 DE FECHA SEPTIEMBRE DEL 2020: ELEVACIONES CORTE C-D , EL QUE REEMPLAZA PLANO LAMINA N°03 APROBADO 13 DE SEPTIEMBRE 2018

SE ADICIONA PLANO DE ARQUITECTURA N°04 DE FECHA SEPTIEMBRE DEL 2020: PLANO QUE CONTIENE RUTA ACCESIBLE , PLANO DETALLE DE BAÑOS EL QUE REEMPLAZA PLANO LAMINA N°04 APROBADO 13 DE SEPTIEMBRE 2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Historial

Permiso N°741 de fecha 30 octubre de 1979 : 352 m2
Recepción definitiva N°25 de fecha 16 octubre 1980 : 360 m2

Permiso N°711 de fecha 13 septiembre de 2018 : 33,32 m2 de superficie y remodelación interior sin alterar estructura
Recepción N°250 de fecha 05 octubre del 2020 : 33,32 m2 +9,74m2 : 43,06 y remodelación interior sin alterar estructura

Superficie total : 360 m2+43,06m2 = 403,06 m2

SE RECEPCIONA 43,06 M2 AMPLIACIÓN Y 360 M2 DE REMODELACIÓN INTERIOR SIN ALTERAR LA ESTRUCTURA



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

AAMS/GMC